

# PERATALLADA

Por JAIME PUMAROLA

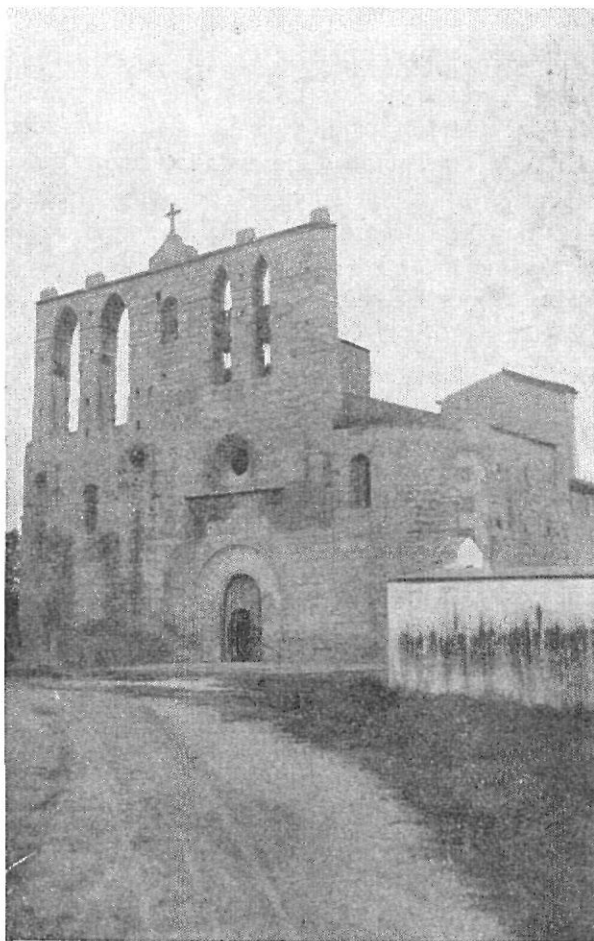
De entre las poblaciones fortificadas de Cataluña, Peratallada es, quizá, la que mejor conserva su carácter medieval más puro, sus murallas circundadas por fosos excavados con mucha regularidad en la roca, nos ofrece una estampa viva de la época feudal.

Es algo impresionante el conjunto monumental de esta reducida zona del Bajo Ampurdán, la cual nos descubre una civilización remota y nos da una visión clara de cómo estaba organizada y poblada en la Alta Edad Media. En escasos kilómetros aparecen, el Castillo de Vullpellach, el de la trágica leyenda; Ullestret con su poblado ibero o prerromano; la iglesia de Canapost; el templo de San Julián de Boada, y la iglesia de San Clemente de Peralta en el manso Vidal, todas ellas del período evolutivo del latino visigótico, al románico que va desde el siglo XIII a mediados del X.

El «Castro de Pera Taliata» aparece en un documento de 8 de abril de 1065 como uno de los límites del Castillo de Pals. Se señala como poseedor del Castillo de Peratallada a un tal Dalmacio de Peratallada quien, en 1062, tenía hecho un convenio con Ramón Berenguer I de Barcelona sobre el Castillo de Bagur.

Durante el siglo XII continúa en posesión de los Peratallada, «Petra Incisa» como firmaba, curiosamente, uno de sus señores, hasta mediados del mismo que, por defunción de Poncio de Peratallada sin sucesión, su hermana Guillermina casó con Giliberto de Cruilles. Desde entonces quedó incorporado en sus posesiones, y estos barones, abandonando su residencia de Cruilles, pasaron a residir en Peratallada. La baronía de Cruilles tal como estaba constituida, se hallaba muy lejos de haber alcanzado la plenitud de su formación, y así vemos cómo más adelante, los Cruilles, que le dieron nombre, habían extendido su feudo, además de Peratallada, a Bagur y Llagostera, y durante algún tiempo, también Palamós y Calonge.

Giliberto de Cruilles, primer feudal de Peratallada, fue una de las figuras más relevantes durante el reinado de Pedro el Grande y sus sucesores. Hábil diplomático, fue nombrado embajador a las Cortes de Navarra en el 1273, a la del Conde de Foix en 1277, a la del rey de



Francia en 1278 y a la del Papa en 1288 y 1293. Su primogénito llevaba el nombre de Bernardo de Peratallada, con el cual se hace patente la importancia que concedieron a su nuevo feudo. Luego, encontramos a muchos de sus sucesores con el nombre de Giliberto.

En la segunda mitad del siglo XV el Castillo de Peratallada y sus señores tienen parte activa en el conflicto político-social que originó la guerra de remensa. En época anterior los payeses de la Baronía de Cruilles habían intentado su remisión acogiendo al Rey Pedro el Ceremonioso, pero no pudieron conseguir su propósito. En 1402, Elvira, tutora de Gaufredo de Cruilles, consiguió a su favor la ocupación de los castillos que consideraba había sido injustamente desposeída. La suma recogida por la gente del campo para su redención seguía depositada después de cuarenta años, y la reina María, esposa de Alfonso el Magnánimo, concedía a los

hombres de Corsá y Cruilles y otros, los privilegios y franquicias de Barcelona, pues según ella «havien treballat incesantment per unir-se a la Corona reial i per recobrar llurs llibertats del Bisbe de Girona i del noble de Cruilles» excluyendo a los de Bagur y Peratalalla que habían trabajado con el mismo fin.

La situación de Peratallada se hizo precaria, y el cabecilla de los payeses, Juan Ros de Canapost, fue perseguido y maltratado por los señores de Cruilles, agravándose considerablemente la situación, durante el reinado de Juan II, que la revolución de los remensas adquirió carácter de movimiento social organizado.

El 26 de enero de 1483 Fernando II, el Católico, envía instrucciones a Pedro Galcerán de Cruilles para que convoque a los cabecillas de los remensas y fijar acuerdos y condiciones para llegar a una concordia.

En el templo parroquial de Peratallada, de estilo románico y suntuoso campanario de espadaña con cuatro ventanales, se conserva un sepulcro policromado del siglo XI del señor de Cruilles, Giliberto, fallecido en el año 1348.

En 1698, este pueblo, junto con el agregado de Bruguera, formaba la «Ballia real» de Peratallada.

Interesante es el sarcófago policromado de Jofra Giliberto de Cruilles que se conserva en el Museo Provincial de Gerona. Este noble señor fue embajador en Constantinopla en el año 1336, nombrado almirante en 1338, al año siguiente 1339 obtuvo una resonante victoria naval contra los moros en Ceuta, y murió traspasado por una saeta al entrar en Algeciras. Este sepulcro procede del antiguo convento de Santo Domingo, luego fue trasladado a la Capilla del Cementerio Municipal, y en el año 1934, al templo de San Pedro de Galligans.

El sistema defensivo de Peratallada fue muy complejo. Su albacar debió ser extensísimo, ya que a bastantes metros del muro visible se observan, en diversas direcciones, vestigios de otras fortificaciones. Lo que más sorprende a los ojos del visitante, es la inmensa fosa que circunda la población, excavada con regularidad en la roca viva. Trátase de una obra previamente estudiada y realizada con gran precisión.

Diversas son las opiniones referentes a su origen, si bien hasta la fecha no han sido hallados argumentos bastante sólidos. No obstante, a poca distancia tenemos el recién excavado poblado de Ullestret, y si establecemos compara-

ción con los diferentes muros iberos, no andaríamos muy lejos.

Si buscamos en la medieval confusión de las calles del pueblo algunos detalles que puedan precisarnos más concretamente la antigüedad de su foso impresionante, hallaremos a un lado del parapeto que da la vuelta a la torre mayor del castillo, unos grandes bloques de tipo y proporción que bien podríamos cualificar de la baja época romana o civilización visigótica. Todo eso nos aduce a creer que la primitiva construcción de Peratallada fue romano-visigoda, y que su castillo surgió por evolución de la villa, proceso normal y repetido en nuestras edificaciones medievales.

La muralla aparece reedificada en el siglo XIII con bloques de mediana medida e irregulares, con torres espaciadas a lo largo de sus cortinas de muralla; estas torres, cubiertas con bóveda de cañón, son totalmente abiertas en la parte interior del recinto. Las aspilleras son su única obertura.

El acceso al recinto consiste en una puerta de arco abierta en una torre sobre el foso que es preciso cruzar a través de un puente de obra que en otros tiempos debía ser levadizo. Dentro de la población, calles estrechas y empinadas, abiertas en muchos tramos en la roca. Abundan los arcos bajos semicirculares de tradición románica y las casas de trazado gótico, con algún que otro ventanal ornamentado, pero manteniéndose siempre a una respetuosa distancia del castillo.

El núcleo defensivo antiguo está formado por la torre del homenaje, junto al parapeto que lo circunda, levantado sobre un «oppidium» de roca tallada en algunos de sus lados con el foso. De esta forma se consiguió una plataforma de considerable elevación sobre la cual se alzó el castillo; una sólida torre con un segundo muro a su entorno. En dicha torre se observan aquellos grandes bloques que hemos aludido, tal vez visigóticos; esta impresión viene refrendada por una rara y pequeña ventana en falso arco, que consideramos de época remotísima. Existen otros vestigios de bloques más pequeños y bastos y una enorme brecha tapiada con piedra en la parte baja y de forma rústica, la parte superior.

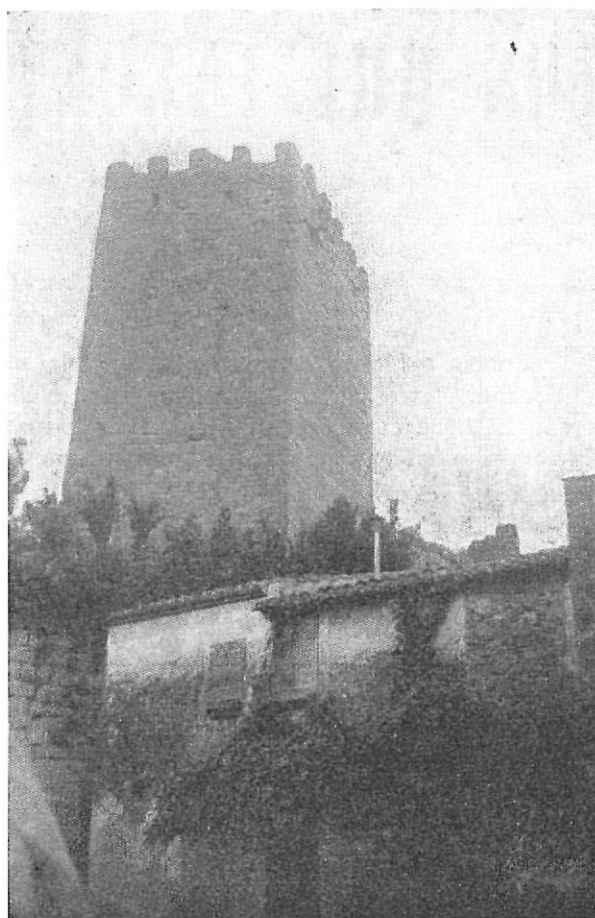
En uno de sus ángulos se forma una torre semicircular, que no sobrepasa el nivel de la muralla, siguiendo la misma línea de los alminares; éstos son cuadrados. El mismo remate

tiene la torre central, de planta ligeramente rectangular dispuesta para un piso intermedio sostenido por vigas y, encima, otra armadura para su sujeción. Una puerta al nivel del piso superior con un arco de descarga, de grandes dovelas, en forma abierta, constituía la entrada a la torre. En un nivel más bajo y a un lado del recinto, frente a la puerta de acceso a la torre, se encuentran las dependencias del palacio. Las más próximas están edificadas en dos plantas divididas por un piso de madera, en su parte superior, dos pequeñas estancias desde una de las cuales se introduce al recinto fortificado.

Un inventario del año 1945 nos da una relación de los bienes contenidos en cada una de las salas. Una habitación llamada de la «volta» era la que guardaba las extraordinarias riquezas que poseían sus propietarios, esmaltes, cofres, vajillas y bandejas de oro y plata, cristal..., siguen nuevas estancias hasta llegar a la «cambra nova pintada», como así se denominaba por su fastuosa ornamentación, obra del siglo XIV.

Consiste en una sala rectangular de nueve metros por seis, dividida en dos naves por un arco amplísimo, los muros y arco sostenían la armadura de un magnífico artesonado de estructura plana, con travesaños a la vista, sosteníanlo unas ménsulas talladas y era totalmente policromado, con predominio del verde en las traviesas y el rojo en las piezas rectangulares, decoradas con dibujos en blanco y amarillo.

Parte de este artesonado figura en el Museo de Arte de Cataluña, en Barcelona. Quedan «in situ» las pinturas del arco, raro ejemplar mudéjar en esta parte de Cataluña. Indudablemente, Giliberto de Cruilles, infatigable viajero, fue un gran aficionado al arte árabe y quiso instaurarlo en su residencia señorial de Peratallada.



Actualmente, los restos del Castillo-palacio de Peratallada han sido utilizados como almacén. A pesar de todo, el conjunto de fortaleza y residencia dentro del típico pueblo rural, cerrado por sus murallas y el incomparable poder de evocaciones, ofrece una estampa viva de la época feudal, su disposición algo rara hace suponer la existencia de algún muro exterior avanzado, que sólo mediante excavaciones podría quedar aclarada.

#### BIBLIOGRAFIA

- JOAQUÍN PLÁ Y CARGOL. — La Provincia de Gerona.  
 Anales de los Museos de Barcelona. — Años 1942-1943.  
 L. MONRREAL; M. DE RIQUER. — Els Castells Medievals de Catalunya.  
 J. BOTET Y SISÓ. — El condado de Gerona. Los condes beneficiarios.  
 F. MONTSALVATJE. — Los Monasterios de la Diócesis Gerundense.  
 A. ROVIRA Y VIRGILI. — Història de Catalunya.  
 P. NEGRE Y PASTELLS. — Anales del Instituto de Estudios Gerundenses. Vol. III  
 FÉLIX DURÁN. — La escultura medieval catalana.  
 L'Art Català.  
 J. GUDIOL, PBR. — Arqueología sagrada.  
 A. DEULOFEU. — L'Empordà, bressol de l'art romànic.  
 J. MARTORELL. — Interiores siglos XII al XIX.